

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA AGENCIA DEL GADO TRAVEL FRANCELISA S.A. CELEBRADA EL 28 DE  
MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, el treinta de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 11:00, se  
reunieron los accionistas de la compañía AGENCIA DEL GADO TRAVEL FRANCELISA S.A. dividida en  
General Carlosa 1001 y 8 de octubre, se reunen los Accionistas señores Carlos de  
Francisco Cuatrecasas Burgos y Francisco Javier Delgado Alvarez, quienes sustentan la  
totalidad del capital social de la compañía y solicitan materia en Junta General  
Extraordinaria de Accionistas, al tenor de los dispuesto en el artículo decimoctavo sexto y  
octavo de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día

- 1) Revisión, lectura y aceptación de la Resolución 32.50.015.0.13.001 emitida el 4 de  
enero 2015, por parte de la Superintendencia de Compañías
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016,  
creando estos:

- a) Estado de Situación Financiera (Balance General 2016)
- b) Estado de Resultados Integrales
- c) Estado de Flujo de Efectivo
- d) Estado de Cuentas en el Patrimonio
- e) Anexas a los Estados Financieros.

Preside la reunión la señora Carlosa del Rosario Cuatrecasas Burgos y actúa como secretario el  
señor Francisco Javier Delgado Alvarez. Carlosa General. La señora Presidenta  
expone que por secretaría se constata y se da el quórum para la instalación de la Junta.  
Por secretaría se lee la lista de asistentes, acreditados presentando el cédula por tanto  
del capital social. La Presidenta, condecorada que se encuentra presente la totalidad del  
capital social y después de la compañía expresa firmemente instalada y abre la Junta  
General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a discutir sobre  
los puntos agregados en el orden del día, agenda de los cuales todos los accionistas están  
debidamente informados con anticipación. Instalada la Junta según la presencia el General  
General de la compañía expone sobre los estados financieros correspondientes y  
solicita antes de votar.

Acto seguido los señores accionistas estudian y debaten los documentos financieros  
de la empresa correspondiente al año 2016, se procede a votar las cifras correspondientes  
en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de  
Efectivo, Estado de cuentas en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros. Luego de  
las votaciones se declara aprobados los Estados Financieros y se levanta con  
acuerdo que tiene se declara terminada la sesión siendo las 12:00.

*Carlosa del Rosario*

CARLOSAS DEL ROSARIO CUATRECASAS BURGOS  
PRESIDENTE

*Francisco Cuatrecasas Burgos*  
FRANCISCO DEL GADO ALVAREZ  
SECRETARÍA GENERAL